COMUNICACIÓN DE ACEPTACION POR PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS POR CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV

Barranquilla, Atlántico septiembre 29 de 2025

Señor(a)

Narvis Sol Lemus Redondo
carrera 13 C No. 36 B - 95
Barranquilla, Atlántico
angelyaylinadri@gmail.com

Asunto: comunicación de aceptación proceso contratación No**. 13-2025**

Cordial saludo

Como es de su conocimiento, la **Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca** ha iniciado un proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios bajo modalidad por cuantía inferior a 20 SMMLV reglamentado por manual interno de contratación de consejo directivo y que está dirigida a aquellos interesados que consideren cumplir con lo solicitado en las generalidades del proceso de invitación pública correspondiente.

Acorde a lo propuesto en la convocatoria y dándole cumplimiento al mismo, se realizó la recepción y evaluación de la propuesta referenciada al proceso **No. 13-2025** cuyo objeto es **"diseño y confección de prendas y accesorios de carnaval representado en diez (10) vestidos de cumbia tradicional con arandelas, tocado y aretes y seis (6) vestidos de mapale niñas, body en animal print (falda tirabuzon, collar y brazalete)"**

Su propuesta ha sido escogida para continuar con el proceso respectivo a su ejecución, por lo que se le comunica, suscribir los documentos relacionados a este proceso para darle cumplimiento de acuerdo con el cronograma establecido.

Para lo anterior, todo lo relacionado con la suscripción, ejecución, finalización o inquietudes que se puedan presentar conforme al mencionado proceso de contratación, serán detalladas por el ordenador del gasto o por a quien deleguen a través de los medios convenientes.

Atentamente

Bladimir Alonso Varela Toncel
C.C. No. 12620104
Rector